

3.- EL CONFLICTO RELIGIOSO.

La débil estabilidad política se fractura en 1926 cuando se enfrentan violentamente el Estado y la Iglesia. Calles pretendía hacer efectivo lo normado por la Constitución de 1917, pero poner en práctica dichas normas lo enfrentó a los inversionistas y a la Iglesia. El poder que había recuperado la Iglesia durante el período de Porfirio Díaz, hizo que en 1926 a nombre del episcopado se publicara una protesta contra la Constitución de 1917, que de hecho era un obstáculo para sus intereses, y, ante este desafío el Gobierno respondió creando escuelas y conventos y deportando a 200 sacerdotes extranjeros, después la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (L.N.D.L.R.) decreta un boicot contra el gobierno y éste respondió con una serie de medidas anticlericales.

La Iglesia decidió suspender el culto religioso el 31 de julio de ese año, la inquietud de la población se empezó a canalizar por el lado armado bajo la dirección del LNDLR; esta guerra cristera fué desarrollada principalmente en el campo, aunque la cabeza se encontraba en la zona urbana. La Iglesia pretendía reemplazar la Constitución de 1917 por una Constitución llamada Cristera. Calles y los representantes del episcopado se entrevistan varias veces en 1928, pero sin lograr un acuerdo.

Obregón continuaba siendo figura política importante y Calles mantenía cierta autonomía en su gobierno, por ésto Calles consideró que el Gral. Arnulfo R. Gómez, Jefe de Operaciones en Veracruz, era el indicado para sucederlo, pero Obregón y un grupo apoyaron al Secretario de Guerra, Gral. Francisco R. Serrano. Ante el conflicto, aparentemente Obregón decide que la solución que lo resolvería era lanzar su candidatura; Calles acepta un cambio a la Constitución para permitir la reelección con un período intermedio, a lo que reaccionaron Gómez y Serrano rompiendo con sus jefes, los cuales fueron reprimidos y ellos ejecutados. Obregón fué el único candidato y ganó las elecciones, pero es asesinado en un banquete por José León Toral, el 17 de julio de 1928. Calles declaró que "...con la muerte de Alvaro Obregón desaparecería para siempre el caudi-

llismo y se daba comienzo a un régimen de Instituciones".

Uno de los últimos actos de Plutarco Elías Calles en 1928, y el más trascendente para la institucionalización política del país, fué la creación de un partido que agrupara a todas las corrientes de los grupos en el Poder, el P.N.R. (Partido Nacional Revolucionario). El primero de septiembre de 1928 Calles señala que era preciso terminar con la etapa caudillesca e iniciar la construcción de un mecanismo que permitiera resolver pacíficamente la sucesión Presidencial. El Partido constituía el primer paso. El primer Comité Directivo del P.N.R. estuvo integrado por Plutarco Elías Calles como presidente, Luis L. León como secretario y Manuel Pérez Treviño como tesorero, instalando sus oficinas el 4 de diciembre de 1928.

Por el asesinato de Obregón, Calles suspende las pláticas con el clero, las cuales se reanudarían después con Emilio Portes Gil, quien fue el Presidente Provisional mientras se llevaban a cabo nuevas elecciones.

4.- EMILIO PORTES GIL.

Portes Gil debía resolver la rebelión Escobarista, el conflicto cristero, el problema universitario y efectuar nuevas elecciones presidenciales.

José Vasconcelos que era secretario de Educación con Obregón, rompió con el grupo en el poder y se lanzó como candidato de oposición en las elecciones presidenciales.

Al respecto del conflicto religioso, las pláticas de advenimientos se continuaron con Portes Gil; el 2 de mayo de 1929 el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores hizo declaraciones a la prensa norteamericana sobre la necesidad de terminar el conflicto religioso, y el 22 de junio del mismo año, Portes Gil declaró a la prensa nacional y extranjera que el conflicto con el clero terminaba con decoro para ambos, reanundándose días después el culto.

Al respecto del problema universitario que se había iniciado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias -- Sociales por una nueva reglamentación de exámenes, razón por la que varias escuelas habían entrado en huelga. Portes Gil señaló que los edificios serían entregados a los universitarios, y les pedía que le dieran un pliego petitorio, el cual, cuando fué planteado, el Presidente opinó que éste no resolvía fundamentalmente los problemas planteados, y si quebrantaba la autoridad, por lo que se les anunciaba que había pedido autorización a las Cámaras para concederle autonomía a la Universidad. La Ley de Autonomía se expidió el 10 de julio de 1929, aunque después Abelardo L. Rodríguez creó una nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, el 19 de octubre de 1933 con mayor autogobierno para la Universidad.

Emilio Portes Gil debía convocar a elecciones en 1929 a las que el P.N.R. postulaba a Pascual Ortiz Rubio como su candidato, siendo su principal opositor José Vasconcelos. La designación del P.N.R. obedecía a la necesidad de conciliar callistas y obregonistas, pero el esfuerzo no resultó ya que Generales como Gonzalo Escobar, Jesús M. Aguirre, Marcelo Caraveo, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Claudio Fox y Fausto Topete, se declaran en rebelión el 3 de marzo de 1929 con el Plan de Hermosillo, en el que acusaban a Calles de querer perpetuarse en el poder aparentando respetar la no reelección, pero interviniendo en el Gobierno, y se le culpaba del asesinato de Obregón. Calles apoyado por el gobierno norteamericano que le envió armamento, y por fuerzas rurales, sofocó la rebelión Escobarista, que fué la última revuelta militar después de la revolución, y con esta derrota se afianzaba el poder centralista y se eliminaba el caudillismo, aunque la fuerza no fue a residir en el Ejecutivo de la Nación, sino en Calles que era "El Jefe Máximo de la Revolución", razón por la cual al período comprendido entre 1929 y 1935 se le llame Maximato, que contaba con el apoyo de generales de división, como Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan A. Almazán y Lázaro Cárdenas.

Las elecciones presidenciales se celebraron el 17 de noviembre de 1929 y el 28 de diciembre el Congreso declara Presidente electo a Pascual Ortiz Rubio.

Una muestra de la fuerza y poder de Calles, fué cuando Ortiz Rubio, ya presidente, tuvo que renunciar al entrar en conflicto con el Jefe Máximo y tener cierta independencia para hacer nombramientos sin consultarlo, siendo sustituido por el Gral. Abelardo L. Rodríguez, electo por el Congreso de la Unión para terminar el período legal.

En el período de Ortiz Rubio se promulgó el Código del Trabajo y la Ley de Crédito Agrícola; se creó en materia internacional la Doctrina Estrada sobre no intervención.

Abelardo L. Rodríguez en su período se preocupó por los problemas sociales, creó la Ley del Salario Mínimo, la Ley del Servicio Civil, el Banco Nacional Hipotecario de Obras Públicas, y la Nacional Financiera; favoreció a los obreros y reforzó a los industriales.

Mientras tanto el partido P.N.R. iba fortaleciéndose, efectuando reuniones periódicas; Abelardo L. Rodríguez debía convocar a elecciones, y el P.N.R. en una de sus reuniones lanza un plan sexenal y la Candidatura del Gral. Lázaro Cárdenas que era el secretario de guerra, para el período 1934-1940 de Presidente de la República.

Los precandidatos por el P.N.R. eran Manuel Pérez Treviño, Carlos Riva Palacio y Lázaro Cárdenas, pero cuando el hijo de Calles habló en la Cámara de Diputados de la candidatura de Cárdenas; la mayoría supuso era el candidato de Calles, aunque al parecer no era del todo del agrado de éste, ya que cuando se le comunicó la designación, no hizo comentario alguno. El plan sexenal que postulaba la candidatura de Cárdenas planteaba una serie de reformas en lo agrario, lo industrial, lo sindical y lo educativo.

En su campaña, Cárdenas siguió los lineamientos del plan sexenal propuesto, y después de ganar las elecciones, ya en el gobierno, tuvo que aceptar un gabinete callista en su mayoría.

5.- CRISIS ECONOMICA MUNDIAL (1929-1933).

La estabilidad económica que se había buscado durante el mandato de Obregón y el de Calles, tenía como base y estímulo el restablecimiento del orden interno para la actividad productiva.

Con Calles la construcción de carreteras, de obras de irrigación y la reorganización del sistema bancario, había acelerado el crecimiento del P.I.B. o Producto Interno Bruto, pero la Gran Depresión Mundial de 1929, afectó severamente las exportaciones, tanto de la minería como del petróleo y la agricultura, el crecimiento se detuvo entre los años 30 y el 34, llegando incluso a disminuir por el aumento de población. La repercusión de la crisis mundial se manifestó en una baja de utilidades dentro de la economía.

El índice de producción agrícola se interrumpe en 1929, aunque los problemas del sector agrario en esta época, tienen muy variadas causas tanto económicas como políticas. En cuanto al petróleo y la minería se debe observar además, que los capitales que los controlaban eran extranjeros, pero aún así, la minería que para 1929 tenía el primer lugar de exportación, fue afectada por la Gran Depresión, haciendo que su producción disminuyera en un 30 por ciento. En la industria manufacturera que había tenido un gran desarrollo, disminuyó en 1933 al mismo nivel que había tendido en 1920, por la misma causa de la depresión.

Todo lo anterior efectuó una gran presión sobre la sociedad mexicana, al provocar desempleo, falta de producción y encarecimientos, pero a partir de 1934-1935 la economía inició una recuperación más firme.

CAPITULO 8

EL CARDENISMO:

INTRODUCCION.

Una de las etapas más importantes de la historia de México actual es la del Cardenismo, donde se dan los antecedentes de la estructura social de nuestros días.

Lázaro Cárdenas fué un presidente que destacó por su apego a los sectores campesino y obrero, ya que casi todo su mandato estuvo dirigido a ellos. Su gobierno fué agil y de atención a las demandas populares; su mandato crea organismos que fortalecen la formación social desde un punto de vista que no había sido tomado en cuenta antes de él y le da un nuevo giro a la política nacional.

Su período amerita de un estudio detallado para aquellos que quieran conocer de una mejor forma el desenvolvimiento social en México. Aquí trataremos de hacer una semblanza de los principales rasgos de su Gobierno, aunque de una manera un tanto breve y sintetizada.